

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

Año: 2020



Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
Práctica profesional II (PPSECO/GE2)

CÓDIGO: 9410
AÑO DE UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:
5 año
FECHA ULTIMA REVISIÓN DE LA ASIGNATURA:
2020-09-14
CARRERA/S: Licenciatura en Gestión Empresarial
V7,

CARÁCTER: CUATRIMESTRAL (2do)
TIPO: OBLIGATORIA
NIVEL: GRADO
MODALIDAD DEL DICTADO: PRESENCIAL (EN LÍNEA)
MODALIDAD PROMOCION DIRECTA: SI
CARGA HORARIA SEMANAL: 2 HS
CARGA HORARIA TOTAL: 20 HS

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellido	Cargo	e-mail
María Noelia Ruiz	Doc. Inv. Prof. Adjunta	maruiz@untdf.edu.ar

1. FUNDAMENTACION

Dada la condición de aislamiento obligatorio declarada debido a la Pandemia del Covid-19, se han readecuados los contenidos de la asignatura para su dictado en línea. Por tal motivo, los contenidos que se abordan en el presente programa, responden a los establecidos en la Resolución RM 4571/17 y Resolución CS 106/17 utilizando la modalidad de dictado en línea a través del uso de herramientas TIC que permitan su abordaje en el presente contexto. En este sentido, se establece al entorno Google Classroom (Aula Virtual) y Google Meet (Videoconferencia) como medios virtuales para la gestión y dictado del espacio “Cátedra de Marketing”, en el cual se organizan las clases en línea, de un modo asincrónico en la que los estudiantes acceden a la clase teórica y a material bibliográfico correspondiente, para la posterior realización de una actividad que permita la consolidación de los contenidos trabajados.

En cuanto a la fundamentación propiamente dicha de la materia, es una asignatura del último año de la carrera que se aprueba por Régimen de Promoción Directa, consistente en la realización de una Práctica Profesional Supervisada (PPS), con valor educativo, en la que se aplican los conocimientos adquiridos en la carrera en situaciones del quehacer cotidiano de una organización. Esto es, prácticas efectuadas por los estudiantes en instituciones públicas o privadas, empresas u organizaciones de servicio, que se relacionen con el proceso de aprendizaje y formación, bajo el control de docentes de la carrera, durante un período determinado (80 horas).

Es importante mencionar que la carga horaria total prevista para la asignatura “Práctica Profesional II” es de 100hs, distribuidas de la siguiente manera: 20hs aula, docente-alumno; y 80hs para el desarrollo de la PPS.

2. OBJETIVOS

a) OBJETIVOS GENERALES

Que el alumno experimente la realidad laboral de las instituciones público o privadas, adquiera experiencia y aplique los conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas a lo largo de su formación profesional frente al escenario organizacional que se le presente.

b) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Objetivos con relación a los estudiantes:

- a) Integrar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica de la carrera, enfrentándose con problemas reales de la profesión y con las tecnologías disponibles en el medio.
- b) Tomar contacto con la forma de ejercer la profesión en distintos sectores empresariales, públicos, e instituciones no gubernamentales, en forma gradual y supervisada.
- c) Integrarse a grupos sociales y laborales, afines a sus futuras tareas profesionales, que le permitan experimentar las relaciones interpersonales dentro de una organización laboral.
- d) Explorar posibles campos laborales para el ejercicio profesional
- e) Consolidar las competencias adquiridas durante la formación académica para el análisis de problemas, para la formulación de alternativas y propuestas de resolución, organización y dirección de tareas aplicadas a la profesión y adquirir la capacidad de establecer criterios claros al momento de actuar ante situaciones emergentes.

3. CONDICIONES DE REGULARIDAD Y APROBACION DE LA ASIGNATURA

En este año 2020 sumamos un desafío, la readecuación del programa de la materia a partir de modificar la modalidad del dictado de clases presencial a clases en línea través de una propuesta para los estudiantes de trabajo obligatorio a través del aula virtual Google Classroom (modo asincrónico), brindando, asimismo, clases y espacios de consultas obligatorios a través de videoconferencia Google Meet (modo sincrónico). La finalidad de este cambio se centra en evitar interrumpir la continuidad pedagógica en esta asignatura en el marco del periodo de aislamiento obligatorio debido a la Pandemia.

En cumplimiento de la Reso. RO 350/2014 y la Disposición SA 03/2020, se ofrecen las siguientes condiciones de regularidad y aprobación.

La asignatura se aprueba alcanzando las siguientes condiciones:

- Poseer condición de alumno regular.
- Cumplimiento del 60% de asistencia en el aula (considerando presencia en los encuentros establecidos en Google Meet) y cumplimiento del 100% de la asistencia para la PPS (en este último caso se coordinará con cada Entidad Receptora (ER) en cuestión cómo se computará la asistencia, teniendo en cuenta si el Aislamiento Social y Obligatorio continua).
- Contar con la regularidad de la Práctica Profesional I y, para su aprobación final, contar con la aprobación de la Práctica Profesional I.
- Aprobación del Informe Final de la PPS.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Conforme el perfil de esta asignatura, el contenido estará dado en función del “Plan de Trabajo” a implementar en la PPS y de lo visto durante el desarrollo de toda la carrera.

5. RECURSOS NECESARIOS

- Polycom
- Proyector
- Parlantes
- Pc
- -Internet -Correo Electrónico -SIU Guaraní. -Google Drive. -Google Classroom -Google Meet. -Whatsapp

6. PROGRAMACIÓN SEMANAL

Semana	Unidad / Módulo	Descripción	Bibliografía
Semana 1	Concepto y reglamento de PPS. Definición posibles ER Plan de Trabajo	Comprender el objetivo de la PPS, conocer su Reglamento, indagar áreas y empresas/instituciones de interés. Indagar áreas y empresas/instituciones de interés. Esquema del Plan de Trabajo a Presentar.	
Semana 2	Indagar áreas y empresas/instituciones de interés.	Analizar factibilidad de PPS en ER preseleccionadas.	
Semana 3	Reuniones virtuales (o las que se permitan, según exigencias normativa vigente Pandemia del Covid-19) con ER preseleccionadas.	Analizar factibilidad de PPS en ER preseleccionadas. Inicio elaboración Plan de Trabajo.	
Semana 4	Plan de Trabajo	Elaboración Plan de Trabajo según consensuado con ER.	
Semana 5	Plan de Trabajo	Elaboración Plan de Trabajo según consensuado con ER.	
Semana 6	Plan de Trabajo. Elaboración Acta Compromiso. Coordinación inicio PPS.	Elaboración Plan de Trabajo y Acta Compromiso y recopilación documentación necesaria para la firma de la misma.	
Semana 7	PPS	PPS	
Semana 8	PPS	PPS	
Semana 9	PPS	PPS	
Semana 10	PPS	PPS	
Semana 11	PPS	PPS	
Semana 12	Informe Final PPS. Exposiciones.	Elaboración Informe Final PPS. Exposición Oral informe Final PPS.	

7. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

La bibliografía sugerida a utilizar será, en general, la tratada durante el transcurso de toda la carrera, según el perfil del “Plan de Trabajo” a implementar en la PPS. No obstante, en aquellos casos que las características del “Plan de Trabajo” lo requiera, se recomendará al alumno en cuestión bibliografía adicional.

RECURSOS NECESARIOS

- Internet
- Correo electrónico
- SIU Guaraní.
- Google drive.
- Google Classroom
- Google Meet.
- Whatsapp

Firma del docente-investigador responsable

VISADO		
COORDINADOR DE LA CARRERA	DIRECTOR DEL INSTITUTO	SECRETARIO ACADEMICO UNTDF
Fecha :	Fecha :	